

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre Fuera... 6 pesetas Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO III.—NÚM. 829

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 7 de Julio de 1895

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

VINOS DE MESA finos superiores el BORGONA como BURDEOS SAUTERNES BODEGA GIRONELLA. S. Martín de Provensala

Por circunstancias especiales, liquida cuantos muebles tiene en su almacén Simón Marco.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Las obras de defensa de Sevilla

Por la importancia capital que encierra para este vecindario, que en distintas ocasiones ha sido amenazado gravemente por el Guadalquivir...

Me levanto, señores diputados, para dar las gracias, ante todo, al señor ministro de Fomento...

En Sevilla se trató de construir el alcantarillado hace algunos años, y con este motivo se formó un expediente por el Ayuntamiento...

Me parece muy bien, y aunque imperito por completo en tan delicado asunto, me voy a permitir hacer a S. S. un ruego...

Así estaba, sin que nadie se ocupara de moverlo, por estimarlo inútil, cuando fué nombrado alcalde de Sevilla mi íntimo amigo don José Bermúdez Reina...

Tengo una inmensa satisfacción en hacerlo constar, así que esto quiera decir que no merezcan por mí todos los anteriores, como el actual, la mayor consideración y respeto...

Creo que el Sr. Bermúdez que algo quizá podría sacarse de ese expediente que conviniere para las obras de defensa...

ir allí el señor ingeniero inspector y se va a hacer cargo de todo el proyecto de defensa, yo quisiera que, puesto que el expediente original está en Sevilla, pusiera S. S. en conocimiento de ese señor inspector la existencia del mismo para que lo tenga en cuenta.

Es preciso que lo mismo las márgenes del Guadalquivir por derecha é izquierda, que en tanto peligro ponen a los populosos barrios de Triana, la Macarena, San Bernardo y otros...

El corazón del Delfín

Coincidiendo con el centenario de la muerte del hijo del desventurado rey de Francia Luis XVI, acaba de celebrarse en Venecia, en el palacio que habitualmente reside el duque de Madrid...

De este recibí se quiso sacar provecho por la vida, ofreciéndolo al conde de Artois, a fin de que pudiera recoger el corazón, pero el conde contestó que era necesario dejar a M. Pelletan todo el mérito de su buena acción.

Recuperado aquél se volvió a poner en alcohol en un frasco, en el cual se gravó en un lazo un corazón rodeado de rayos y en el otro la cifra del príncipe y encima una corona.

El gobierno del rey de Francia instruyó, en 1816, un expediente para comprobar que aquel corazón era del hijo de Luis XVI, declarado a la familia del discípulo de M. Pelletan...

esposa, de su esposa, de su hijo D. Jaime y de las personas de su servidumbre. El corazón del que, de haber reinado, se hubiera llamado Luis XVII, se conservará desde ahora en el palacio Loredan, de Venecia.

Puerto de Santa María

En los exámenes verificados en el colegio de San Cayetano, que dirige el profesor D. Luis Caire, se ha obtenido el resultado siguiente: sobresalientes, ocho; notables, seis, buenos, seis; aprobados, cuatro, y suspenso ninguno.

Noticias locales

En la parroquia de San Martín principiará una devota novena a la Santísima Virgen del Carmen, en la siguiente forma:

A las ocho y media de la mañana se rezará el santo rosario y cantarán las letanías laurentinas, celebrándose seguidamente una misa solemne, y concluida se practicarán los ejercicios del día correspondiente de la novena...

No consta que el señor Escobedo, capellán de la cárcel de esta ciudad, no será trasladado a Ceuta.

El próximo domingo 14 se celebran las fiestas de la Conmemoración de las reliquias que existen y se custodian en esta iglesia metropolitana...

A partir del día 10 del actual empezará a regir la tarifa especial A. B. número 3, combinada entre las compañías de los ferrocarriles andaluces y de Bobadilla a Algeciras...

Algunos vecinos de la calle Boteros pusieron en edificación a la autoridad las molestias que le ocasiona el ruido que produce un sujeto que padece de enagenación mental...

Agencia Mencheta

Del extranjero Nuestros marinos.—Loco Paris 6, 11 n.

Han llegado a Copenhague los buques españoles Pelayo é Infanta María Teresa. Teleguafían de Roma que en el Congreso un individuo arrojó al hemiciclo cuatro paquetes de cartas donde decía que un español le debía cierta cantidad.

Tres noticias Madrid 6, 10-10 n. Se dice que en la traviesa de la Habana a Puerto Rico ha fallecido un ayudante de Martínez Campos y el teniente Navarro.

Campos y el gobierno Madrid 6, 10-35 n. Los ministeriales dicen que el gobierno está disgustado con Martínez Campos, porque éste no le ha dado la medida exacta de la insurrección...

Marina Madrid 6, 11 n. El centro consultivo de la armada acordó que las cañoneras que van a Cuba sean mandadas por un teniente de navío las mayores, dos alféreces mandarán las de tonelaje mediano y una las de ménos.

Por consejo de los facultativos la Corte marchará a San Sebastián después del día 15 en que termina la cuarentena de la enfermedad del rey y de la princesita. Decididamente mañana habrá Consejo de ministros, aunque no asista a él el Sr. Romero Robledo.

La prensa continúa hablando del posible regreso de Martínez Campos, extrañándose de la frialdad con que niega tal noticia la prensa oficial.

Suenan para sustituirle los nombres de Weyler y Polavieja. Proceso Madrid 6, 11-15 n. Ha comenzado a incoarse proceso contra la sociedad protectora de huérfanos.

Los médicos de la armada A causa de la escasez de médicos de la armada el Sr. Beranger ordenó que se haga un nuevo estudio en la plantilla.

La Corte de verano Madrid 6, 11-20 n. Por consejo de los facultativos la Corte marchará a San Sebastián después del día 15 en que termina la cuarentena de la enfermedad del rey y de la princesita.

Decididamente mañana habrá Consejo de ministros, aunque no asista a él el Sr. Romero Robledo. La oposición Madrid 6, 11-30 n. La prensa de oposición extraña que el gobierno no desmienta rotundamente el regreso a España de Martínez Campos.

Los carlistas Madrid 7, 12-30 madrugada. En la reunión celebrada en casa del marqués de Cerrubio por los presidentes de los distritos y diputados, ocupáronse en trabajos electorales.

Viaje.—Moret Madrid 7, 1-10 m. Los duques de Madrid han marchado a Suiza, donde pasarán el verano.

Destinos Madrid 7, 2-5 madrugada. El lunes publicará la Gaceta un concurso para proveer las siguientes plazas con destino a Cuba:

Un ingeniero jefe de primera, dos de segunda, dos de tercera, tres primeros, tres segundos, tres ayudantes de obras de primera, tres de segunda y cuatro de tercera.

Nombramiento.—Dinero Madrid 7, 2-40 madrugada. Se ha acordado el nombramiento del Sr. Martín Sánchez para gobernador del Banco de Puerto-Rico.

Mindanao Madrid 7, 3-30 madrugada. Un telegrama del general Blanco dice: «Hoy se han recibido favorables noticias de Mindanao que afirmo está dominado.»

Indulto de la prensa La Gaceta publica el siguiente decreto: Presidencia del Consejo de ministros Real decreto

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme a los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica, sin otras excepciones que las expresadas en este real decreto.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto concedida por este decreto: Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si no obtuvieron el perdón del particular.

Segundo. Los autores de delitos pertenecientes al ejército ó armada, obligados, por tanto, a las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar aquella ó rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art. 4.º El presente decreto es aplicable a los mismos delitos cometidos por la prensa en las islas de Cuba y de Puerto Rico, exceptuando los que directa ó indirectamente se refieren a la propagación ó defensa de la causa separatista.

Art. 5.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas, aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y el ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso los de Guerra, Marina y Ultramar, resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones a que pueda dar lugar su cumplimiento.

Dado en Palacio a cinco de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

El profesorado de Escuelas Normales

Acercar de la provisión de cátedras se ha firmado un importante decreto cuya parte dispositiva dice: «Desde la publicación de este decreto, las vacantes que ocurran de directores, profesores y auxiliares de las Escuelas Normales de maestros y maestras se proveerán inmediatamente y sin excepción alguna, por oposición ó concurso, según el turno a que corresponda.»

Proyectos de Marina

Pare e que el actual ministro de Marina abraja vastos propósitos para mejorar cuanto se relacione con nuestras fuerzas de mar, tanto en la Península como en Ultramar. Entre sus laudables propósitos idea adjudicar la construcción de los diques de Cádiz y Cartagena, a la brevedad posible, debiendo una junta de generales de la armada principiar a estudiar la realización de una importante obra a fines de la presente semana.

En cuanto al dique de Filipinas, se proyecta construir una máquina, con objeto de que los barcos españoles que se ven precisados a ir a Hong Kong a carenarse, como sucede hoy día.

Con respecto a la construcción de cañoneros y lanchas de vapor con destino a Cuba que se verifica en la actualidad en Inglaterra, el general Beranger cree que antes de trascurrir tres meses podrá disponer de ellos, así como de las lanchas cañoneras que se están haciendo en Cádiz, las que deberán hallarse completamente terminadas antes de fin de año.

Y, por último, el Sr. Beranger desea visitar personalmente y examinar de cerca esteverano los departamentos marítimos de la Península, con objeto de introducir en los mismos cuantas mejoras permita el estado precario del Tesoro público.

Noticias generales

En las oficinas de los astilleros de Noriega y compañía, de Cádiz, se están terminando los planos de un buque de guerra para el concurso que el gobierno ha abierto para la construcción de uno con destino a Filipinas.

En Villagarcía (Pontevedra) reina alguna agitación por cuestiones de ayuntamiento. Ha sido concentrada la Guardia civil por temor a que se altere el orden.

—Durante el mes de Junio han entrado en el puerto de la Coruña 152 buques, tres de ellos de guerra.

El consejo de administración de la sociedad anónima participó al gobernador que cesaba en dicho negocio por la imposibilidad en que se hallaba de satisfacer la contribución que se le exigía.

—Con motivo de haberse creado en los nuevos presupuestos una plaza de 35.000 reales de oficial de secretaría del ministerio de Fomento, el ministro de dicho departamento, Sr. Bosch y Fustegueras, ha corrido la escala por antigüedad en todas las categorías hasta 6.000 reales.

Noticias regionales

El domingo toreó en Linares el Pollo de Granada. —Ha sido denunciado el coche número 5 de la empresa la «Madriñeña», el cual presta servicio desde Ubeda a la estación de Baeza, por llevar más número de viajeros de los que cabían.

—En Cádiz se instruye causa a un sujeto que por medio de una carta amenazaba de muerte a una vecina de la calle de Virgili, si no ponía en la escalera de su casa la cantidad de seis pesetas en el término de cinco días.

Vapores españoles Melitón González, Lafragata y Cabo Tortosa, vapor danés Barón Sjemblad, barca rusa Macinno, goleta inglesa Guiding Star; balandra Colón y laúd Carmelita. Salieron: El vapor español Barcelona, la fragata noruega Bellevue y la goleta inglesa Chasalie.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso, prestando muy buenos servicios la Guardia civil. Las pérdidas consisten en 3.176 pesetas.

Sucesos

La joven que hace días se arrojó por la ventana a la calle en el barrio de Triana ha sido dada de alta en el Hospital central.
En la calle industria fue detenida una criada de servicio por apedrear y romper varios cristales de la casa de la misma vía donde habita una mujer que habla reñido ayer tarde con ella.
En la calle de Santa María de Gracia fue detenido por la policía Antonio Tellez Tellez que con un revolver había hecho un disparo, promoviéndose con este motivo un gran escándalo.
En la cárcel nacional han ingresado hoy tres sujetos de malos antecedentes y que promovían escándalos en la vía pública.
Por insultos dirigidos a los vecinos de la calle de Alcalá, 20, fué esta mañana detenido en la prevención municipal Luis González Mesa.
Al entrar ayer tarde en la tienda de comestibles, situada en el núm. 25 de la calle de Santa Clara, una parroquiana de la misma, fué recibida a puntapiés por el dueño del establecimiento.
Parece que también la amenazó con un cuchillo.
Curaciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro:
San Francisco: Francisco Torres Rodríguez, de una herida contusa en el labio superior; Emilio de la Pasqua Piñal, de herida contusa en la región frontal; Manuel Esteban Rodríguez, de contusión en la región glútea; Eduardo García Moreno, de la fractura completa de la clavícula izquierda; y María del Monte, de esguince en la muñeca izquierda.
Cardenal: José Hurtado del Castillo, de torcedura del codo izquierdo; Francisco Silva Caballero, de una contusión con erosión en el codo derecho; y Enrique Gómez García de Paredes, de otra contusión en el codo derecho.
San Lorenzo: Josefa Perdigones, de estomatitis producida por masticación de una sustancia irritante; Antonia Salvador Sánchez, de contusión con hematoma en la región ocular derecha; Antonia Rivero de la Cuesta, de contusión en el brazo izquierdo; Rafael Salas, de contusión en el codo izquierdo; Fernando Jurado Ruiz, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; y Fermín Becerra Martínez, de una herida contusa en la frente.
Triana: Consuelo Mendoza y Mota, de herida contusa en el antebrazo derecho; Francisco Díaz, de otra herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; Carlota Sierra, de una herida contusa en la región occipital; y Manuel Reina, de herida incisa en la pierna izquierda.

La Asamblea liberal

Extraordinaria animación reinaba esta tarde en la Academia de Medicina con motivo de la reunión de la asamblea del partido liberal que allí iba a celebrarse para nombrar la junta directiva del mismo.
Aunque la convocatoria se había señalado para la una, no dió principio la asamblea a sus tareas hasta muy cerca de las dos, la cual tuvo efecto en el salón de sesiones de la Academia citada.
Ocupó la presidencia D. Fernando Silva, sentándose a su derecha D. Francisco Ruiz Martínez y a la izquierda D. Gaspar Atienza. También ocupaban asientos en la mesa presidencial los Sres. del Río y Ramos Calderón.
A instancias del presidente ejercen de secretarios los Sres. D. José Ternero y D. Luis Palomo, concejales los dos.
En medio de un religioso silencio procediese por el Sr. Ternero a la lectura de las bases y a la reorganización del partido, aprobadas por el Sr. Sagasta, documento del que ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberlo insertado EL NOTICIERO anteriormente.
Antes de proceder a la votación, pide la palabra el Sr. Rodríguez de la Borbolla para manifestar que en la mente de todos está el nombre de la ilustre persona que ha de designarse para la presidencia honoraria de la Junta, que es D. Práxedes Mateo Sagasta, y entre aplausos y por aclamaciones así se acuerda.
Hace luego indicaciones en favor de D. Gaspar Atienza, miembro del directorio, para la presidencia efectiva, y muchos de los concurrentes asienten a las palabras del Sr. Borbolla.
Termina expresando la conveniencia de que se elija una comisión nominadora que, interpretando el común sentir de los liberales de la provincia, forme una candidatura para someterla a la aprobación de la asamblea.
El Sr. Ramos Calderón muéstrase de acuerdo con el Sr. Rodríguez de la Borbolla en lo referente a la presidencia honoraria; pero disiente del orador en los demás puntos.
(Se oye una voz que dice: «Yo he andado veinte leguas para votar.»)
Toma a continuación la palabra D. Joaquín Llaño y no solo hace presente que se halla de acuerdo con el pensamiento del Sr. Borbolla sino que pide que la asamblea considere desde luego como vicepresidente a D. Roberto González Español. Da un viva a la monarquía que es contestado por todos.
Algunos murmullos con que son acogidas estas manifestaciones del diputado por Sevilla, hacen que intervenga la presidencia para poner de acuerdo los conceptos emitidos y encerrar la discusión que comenzaba a salirse de los rumbos trazados. En párrafos entusiásticos habla del Sr. Sagasta y acata como todo liberal sincero para la presidencia honoraria al ilustre jefe del partido, pero cree que no es prudente que se eximan del escrutinio los cargos restantes, porque voto a voto es como se aquilatan mejor esta clase de nombramientos. Considera indisculpable a Sagasta; a nadie más.
D. Enrique Polo interviene para una cuestión de orden y ruega a la presidencia que prohíba el uso de la palabra, y que se vote.
Así lo acuerda la presidencia, concediendo cinco minutos para que los individuos de la asamblea formen las candidaturas sin precipitaciones.
La votación es nominal; cada cual conforme es llamado por el presidente sube al estrado y entrega su papeleta, que es introducida en la urna, resultando elegida la siguiente junta directiva:
Presidente, (por unanimidad) D. Gaspar Atienza; vicepresidente, (por unanimidad también) D. Roberto González Español; secretario primero (por 105 votos) D. José García Guerra; secretario segundo (por 95 votos) D. Ricardo Iribarren; secretario tercero (por 85 votos) D. Alfredo Heras; secretario cuarto (por 88 votos) D. Manuel de la Fuente y Cuevas.
Han tomado parte 130 individuos, sin contar los adheridos, que no son escasos en número.
Proclamada la junta, el Sr. Silva cede la presidencia a D. Gaspar Atienza entre los aplausos de la asamblea, haciendo uso de la palabra.
Su discurso breve, sincero y naturalmente

expresado, causa muy buena impresión en el auditorio que le interrumpe varias veces para significarle su aprobación.
Dice, en síntesis, que entra a ocupar el puesto con que se le ha honrado, sin rencillas ni apasionamientos, no abrigando otros propósitos que los de inspirarse en la conducta que trace el Sr. Sagasta, en los deseos de sus correligionarios y en su acendrado cariño a Sevilla. Reclamará para él todas las responsabilidades y compartirá con todos las alegrías y los triunfos del partido.
Sin arrogancias ni autoritarismos manejará el timón él solo, sin prestar oídos a mentores indiscretos y sin solicitar ayudas que puedan prestarse a interpretaciones.
Amárgase hondamente de que los liberales de la provincia no den por completo tregua a sus rencores, destruyéndose en lo íntimo de las conversaciones, en lugar de presentarse unidos y compactos en todas partes.
Admira y ensalza la labor de Sagasta, patentizando cuánto ha hecho por la monarquía, por la patria y por la libertad.
No elogia como se merece al directorio por escrúpulos fáciles de comprender, y termina proponiendo se redacte en el acto una carta dirigida al Sr. Sagasta, reiterándole la adhesión de los presentes.
Se levanta a hablar por último el Sr. Ramos Calderón, felicitándose de la prueba de disciplina que han dado los representantes liberales de los pueblos, viniendo a la capital en cumplimiento de sus deberes políticos.
Dice que Sagasta, ahora más que nunca, se encuentra dispuesto a defender los derechos de sus amigos en las elecciones y pone término a su discurso y a la reunión de la asamblea proponiendo un voto de gracias al directorio, otro a los representantes y que se envíe un telegrama al jefe del partido, además de la carta de que habló el Sr. Atienza.
El acto terminó en medio del mayor orden a las cuatro y cuarto.
El Sr. Bermúdez Reina, aunque no ha concurrido a la asamblea, ha escrito una carta al Sr. Atienza reiterándole su voto para la presidencia, emitido ya en la sesión previa de ayer.
Han asistido senadores, diputados, concejales, presidentes de comités, exaltados, ex-concejales, exdiputados y exsenadores, y a continuación enumeramos los nombres de los que hemos visto, hallándonos dispuestos a añadir los de los que faltan, si alguno involuntariamente hubiéramos omitido.
D. Manuel Aguilera, D. Hipólito Adalid, D. Antonio Arias, D. Estanislao D'Angelo, don Pastor Atoche, D. Rafael Aguilera, D. José Acuña, D. Antonio Benítez, D. Pablo Barte, D. Joaquín Bilbao, D. Martín del Bosch, don Mariano Vaquero, D. José Bernaldez, D. Benito Barrera, D. Jerónimo Boza, D. Antonio Beceril, D. Manuel Bernaldez, D. Luis Caró, D. Pedro Casado, D. Francisco Ambrosio del Campo, D. José Cruz Gómez, D. Francisco de Paula Candelera, D. Francisco Casiano, D. Hilario del Camino, D. Francisco Clavijo, don Francisco Casero, D. Servando de la Cuadra, D. Manuel Cornejo, D. Juan Cornejo, D. Andrés Corbacho, D. Francisco Cuevas, D. José de Ceballos (diputado provincial el 55) D. Antonio Costa, D. Vicente Chiralt, D. Pedro Chías, D. Domingo Díaz, D. Manuel Díaz, D. Ramón de Fuentes Cantillana, D. Manuel Fernández, D. Antonio Fernández, D. Manuel Díaz Galindo, D. José María García Guerra, D. Ramón García, D. Francisco Gallardo, D. José Galván, D. Antonio González y García de Meneses, D. Manuel Grosso, D. José Gallardo, D. José María Gosalvez, D. Antonio Gorón, D. José Manuel García Bosa, D. Antonio García, D. Alfredo Heras, D. Manuel Hoyuela, D. Rafael Herrera, D. Antonio Haro, D. Rafael Juárez, D. Emilio Jimeno, D. José María Jimeno, D. Antonio Jodar, D. Joaquín Llaño, D. Andrés López Anaya, D. Emilio López, don Aurelio León y León, D. Javier Lasso de la Vega, D. José López de Rueda, D. Abundio de Lara, D. Federico Lastortres, D. Rafael Ladrón de Guevara, D. Emilio López, D. Emilio Llach, señor marqués de las Cuevas, D. Domingo de Molina, D. Luis Moreno, D. José Ignacio Molina, D. Teodoro Muñoz, D. Antonio Morón, D. José Ignacio Morales, D. José Morales y Gutiérrez, D. Antonio Moya, D. José Muñoz Rastren, D. José María, D. Carlos Martín, don José Moreno de Guerra, D. Bruno Muñoz Monzó, D. Joaquín Muruve, D. Bartolomé Martín, D. José Moya, D. Jacinto Montells, D. Balbino Nieto, D. Manuel de la Fuente y Cuevas, D. Juan Bautista del Pozo, D. José Pérez y Solares, D. Luis Palomo, D. Lorenzo Pérez de los Palacios, D. Ramón Belsa, D. José Pichardó, D. Manuel Peña, D. Francisco Ruiz Martínez, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Antonio Ramos Calderón, D. Luis del Río, D. José María Romero Sánchez, D. Francisco Romero, D. Eduardo Roldán, D. Juan Ruiz Arellano, D. Lucas Ruiz Campos, D. Antonio Romero Sánchez, D. Juan Rincón, D. Manuel Nicomeces Rocho, D. Antonio Romero García, D. Manuel Román, D. Antonio Romero, D. Carlos Santigosa, D. Antonio Saenz, D. Juan Sánchez Lozano, D. Antonio Sarmiento, D. Alejandro Sandino, D. Fernando Sánchez Gómez, D. Juan Vazquez, D. Francisco Valera, don José Ibañez, D. Fernando Silva, D. Gaspar Atienza, D. Enrique Polo de Lara, D. José Ternero y D. Ricardo Iribarren.

A última hora, para no prolongar más tiempo la reunión, desistióse de dirigir la carta al Sr. Sagasta, enviándose únicamente el despacho telegráfico propuesto por el senador Sr. Ramos Calderón.
Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con dulces, Jerez, Champagne, helados y puros habanos.

TOROS

Corrida del 7 de Julio de 1895

Seis novillos-toros del Sr. D. José Torres Díez de la Cortina.
Matadores: Angel García Padilla, José García, Algabeño y José González. Picadores: Gacha, Orallana, Melero, Cachiporra, Vega y Alvarez. Banderilleros: Malaver, Zayas, Tenreiro, Pito, Morenito, Calderón, Rodas y Sastre.
Hora de empezar a las cinco y cuarto.
A la hora anunciada ocupa su puesto la comisión presidencial, y después de las formalidades de rubrica, se abre la puerta de los sustos para dar salida al
Primero
Castaño, lombardo, bragado, negro y de hermosa presencia.
Padilla intenta pararle los pies y pierde el capote a la segunda verónica.
Cinco varas pusieron los ginetes y el bicho mató un caballo.
Morenito clavó un buen par. Tenreiro cuarteó uno bueno y Alvarez en su turno clavó medio par.

Padilla viste verde y oro, brinda a la presidencia y se encamina hacia el cornupesto.
Doce pases altos y cambios de un pinchazo hondo y delantero. (El público silba a los peones que estorban al espada.)
Nueve pases altos y derecha, y entrando mejor deja una corta delantera, contraria y la deada que el toro escipe.
Dos pases y un pinchazo delantero y atravesado.
Varios trasteos y un intento de descabello. Más trasteos y un descabello. (Palmas.)

Segundo

Negro, bragado, cornupesto.
Los ginetes hacen cuatro sangrías y reciben dos tumbos.
Padilla fué aplaudido en un quite a capote plegado.
Malaver cuarteó un par bueno; Zayas dejó otro aceptable.
Ambos repitieron; el primero con uno bueno y el segundo con medio.
Algabeño, vestido de corinto y oro, da las buenas tardes a la comisión presidencial y manda retirar la gente.
Entre altos y derecha emplea once pases para dejar un pinchazo perpendicular.
Cuatro pases y media buena, saliendo de espaldas.
Los enterradores trabajan y el público silba.
Siete pases y media muy baja volviendo todo el cuerpo. (Palmas y pitos.)
Sin más trasteo un pinchazo bueno saliendo volteado.
Tres con la derecha y una atravesada. (Palmas.)

Tercero

Berrendo en castaño, asardado, casi lavado, botinero, capirote, cornigacho y bizeo del izquierdo.
El Morenito trata de recortarlo y a poco sufre un disgusto.
Tres varas; una caída y dos caballos muertos compusieron el tercio. También los de a caballo marraron en dos ocasiones.
Gonzalez se hincó de rodillas en un quite y Algabeño perdió el percai en otro.
Morenito el de Algeciras colocó un par trasero.
El toro se metió entre dos caballos muertos, sin que los peones logren sacarlo en un buen rato.
Por fin logran sacarlo y el banderillero que está de turno se vuelve de espaldas en la misma cara y es cogido y volteado, sacando deshecha toda la ropa. El par quedó clavado en el pescuezo.
El Morenito acabó con un par regular al sesgo.
El Morenito viste de azul y oro.
Desde lejos y con medeo empieza su faena.
Desde San Lorenzo da 18 conatos de pases y un pinchazo en los bajos.
Un pase con desarme.
Cuatro con la derecha, y estando el toro humillado, deja un pinchazo delantero perdiendo el trazo.
Dos pases y un pinchazo en el brazuelo. (Pitos en abundancia.)
Cuatro con la derecha y otro pinchazo. (Aumenta la silba. Primer aviso.)
Tres pases y otro pinchazo; otro pinchazo; otro pinchazo saltando el estoque a los sillones e hiriendo a un espectador. (Segundo aviso.)
Dos pases y otro pinchazo, y el presidente ordena que salgan los bueyes.
Entre tanto el espada pincha otra vez y el toro se cuele en el callejón.
El espada, resignado, deja el estoque y la muleta.
Se llavan el toro los cabestros. (Silba monumental.)

Cuarto

Cardeno, bragao, listón y bien puesto.
De la gente de a caballo aguantan siete varas, dió tres caídas y mató cuatro penceos.
El Pito sesgó medio par trasero.
Tenreiro, después de una salida en falso largo, seño bajo a la media vuelta.
El Pito después del toque de banderillas colocó un buen par.
Padilla dió cinco pases y un pinchazo delantero.
El toro coge al Pito dentro de un burladero.
Cuatro pases, dobla el bicho otra vez y el puntillero lo levanta al marrar al segundo golpe.
Dos pases y el estoque salta a los sillones sujetándose en la maroma.
Sin más pases otro pinchazo tendido.
El toro dobla y el puntillero lo vuelve a levantar.
Se echa nuevamente al segundo puntillero lo despacha el cachetero.

Quinto

Berrendo en castaño, ensabanado, capirote, lucero, ojo de perdiz, cornidelantero y cornuabierto.
A su salida se cuele al último ginete, dándole un gran tumbo y matándole el caballo.
(La lidia es muy desordenada.)
En las seis varas más que aguantó el bicho dió dos caídas y mató tres caballos.
Calderón colocó un par infernal.
Zayas colocó uno bueno, que se cayó en seguida.
Calderón colocó medio par delantero.
Algabeño brindó a la Diputación y sólo se fué en busca del berrendo.
18 pases derecha, altos y de pecho, dió el espada para colocar una estocada hacia la mano delantera, baja y atravesada.
El toro se echó y el puntillero lo remató al primer golpe. (Palmas y pitos.)

Sexto

Cardeno, bragao y cornuadelantero.
A su salida solo hay un picador en la plaza.
Padilla entra a buscar a los ginetes y consigue sacarlos.
El bicho intenta colarse al callejón repetidas veces sin conseguirlo.
De los picadores aguantó seis varas y dió tres caídas.
El toro salta la barrera e intenta por dos veces subir a los sillones, sembrando el pánico entre los espectadores.
El Morenito clavó el segundo par trasero.
El toro salta otra vez la barrera y caen en el redondel raciones de personas.
El presidente manda tocar a banderillas y entre los dos picadores hacen dos salidas falsas para dejar medio par.
Padilla coge los trastos.
Parando y desde cerca da cuatro pases y una estocada baja y atravesada.
El público se aprecia al redondel.

Apreciaciones

Los cornupestos del Sr. Díez de la Cortina, lidiados esta tarde, carecen de defectos, tenían mucha alzada, buenas armas y edad para ser abuelos.
En cuanto a sangre ya es otra cosa; si se atiende al número de caballos que despacharon, la corrida resultó superior; si se tiene en cuenta la lidia y su verdadera pelea, vamos a conclusión muy distinta.
El primero voluntario y de poco poder; aplaudido en banderillas y bueno en la muerte.

Modificando el impuesto sobre carruajes de lujo por el artículo 4.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último, y aprobada la instrucción para su administración, devolución y cobranza a los coches 1.º del comercio que insorta en la Gaceta de Madrid del día 3 del mismo, y a fin de que llegue a conocimiento de los poseedores de carruajes y caballerías para su arrastre, del deber que les impone el artículo 10 de la citada instrucción, se hace público por medio de la presente para que dentro de los primeros quince días del mes actual remitan a esta administración de Hacienda, los contribuyentes residentes en esta capital, ó al alcalde de la localidad en caso contrario, una relación duplicada que exprese:
A. Número de carruajes de lujo que posean.
B. Denominación ó clase de los mismos.
C. Número de caballerías que tengan para el arrastre.
D. Si está construido para enganchar en él una sola caballería ó más de una.
E. Uso a que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).
F. Pueblo, calle y número en que estén situadas las cocheras.
Como por la nueva instrucción quedan sujetos al pago del impuesto todos los carruajes de lujo que se posean, se autoriza a los dueños de éstos para que levanten los precintos de los que se hallen con él, puesto que desde 1.º del corriente mes tributarán con la cuota que les corresponda según la base de población donde residan.
Los alcaldes de los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, una vez terminado el padrón con vista de los documentos a que se hace referencia lo remitirán a esta administración de Hacienda en el próximo mes de Agosto a los efectos que determina el artículo 14 de la instrucción del impuesto vigente.

Las siguientes cantidades pagarán las pólvoras y mezclas explosivas, con sujeción al nuevo impuesto: con destino a las pólvoras de caza: para botellas, botes ó paquetes de un kilogramo, 0.40 pesetas; para id., id., de 500 gramos, 0.20; para id., id., de 250 id., 0.10; para id., id., de 200 id., 0.08. Con destino a pólvoras de minas: para paquetes cinco kilogramos, 0.50; para id. de un kilogramo, 0.10. Con destino a las dinamitas, nitramita y demás materias explosivas: para cajas de 25 kilogramos, 7.50 para botes de 2.500 id., 0.75.

Se ha concedido una comisión de servicio para Alhama y Navarra al capitán de la Guardia civil D. Alfonso García Vivar.

A pesar de ser hoy día festivo, los empleados de la intervención de Hacienda han trabajado hasta las primeras horas de la tarde.

Ha sido elegido síndico del ayuntamiento de Cazalla el Sr. D. Guillermo Alvarez de Toledo.

Precedentes de los baños de Alhama de Aragón han regresado la señora doña García Higuera acompañada de su hijo D. Joaquín y de la señora de Soto.

A nuestro querido amigo el notable abogado y literato ilustre D. Francisco Rodríguez Marín le abruma hoy hondísima pena. La menor de sus hijas, niña de corta edad, ha sido enterada esta mañana, víctima de rapidísima enfermedad. Como en dolores de esta índole, tan grandes y profundos, las palabras son consuelos vanos, limitámonos a enviar a nuestro amigo la expresión de nuestro pésame, tan grande como verdadero.

El reputado médico D. Manuel Espejo ha trasladado su domicilio y consultorio a la calle de San Pablo, número 40.

Colegio de San Lorenzo

Desde el 1.º de Julio queda abierto en este acreditado colegio el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, y una clase especial para los alumnos que deseen ingresar en los exámenes de Setiembre. Los precios serán convencionales y módicos.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta compañía, en uso de las facultades que la confieren los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-95 de 35 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 6 de los títulos al portador.
Los cupones se presentarán desde el día 12 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, restando los presentados en el acto, el libramiento en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, a pie a el cual deberá suscribirse el receptor mismo presentando, de sus cupones, si el eximien a que han de ser retirados, desde su presentación hasta el día y a lado para el pago, restando los recibidos y sobrantes.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRMIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras
CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreas mortal casi siempre;
A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;
A LOS NIÑOS en la dentición y destete; a los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NEF RUMEDAS DE LA PIEL.
Pidánsese en todas las Farmacias y Droguerías del mundo
SALICILATOS VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.
Avisos oficiales
Orden de la plaza de 7 de Julio de 1895
Servicio para el 8.º
Jefe de día, el comandante de artillería D. Luis de la Sierra.
Hospital y provisiones, el capitán de ingenieros D. Joaquín Moguel.
Parada los cuerpos de la gaceta, 5.º turno.
De O. de S. L.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Ramón.

Prácticamente brillante, a juzgar por los resultados de la Exposición regional que en breve se celebrará en Almería.
—En la finca denominada Alhendiguilla, en Cortadura, se ha descubierto una escavación que lleva la categoría de Manuel Álvarez Benítez, el cual que la hieda del distrito de la provincia.
Inmediatamente fué conducido el Alvarez Benítez a la casa de socorro del distrito de la Derecha, donde le fueron administrados los Santos Oleos. Tras el traslado al Hospital provincial de Aguilas y allí continúa en grave estado.
—En Valenzuela (Córdoba) la niña María de los Remedios tuvo un suceso de que se le prendiese fuego al vestido, sufriendo horribles quemaduras a consecuencia de las cuales falleció pocas horas después a pesar de los auxilios que se le prestaron. La infeliz niña tenía 12 años de edad.
—La Sra. de Barameda fué anteaayer sorprendida una mujer en el acto de ajustar la venta de un niño pequeño, hijo suyo.
La compradora ofrecía seis reales por la criatura, aceptando la madre esta proposición. Constanza la venta entregó al niño, recibiendo la cantidad estipulada.
Las personas que se aprehendieron del hecho consiguieron maliciar a la desnaturalizada madre.

Noticias locales

El Progreso de hoy hace las siguientes afirmaciones sobre el estado de las obras de la Catedral, afirmaciones que, por su importancia, creemos bien merecen, por quien pueda hacerlo, explicaciones francas y satisfactorias:
«Las obras de la Catedral continúan paralizadas, sin que nadie dé explicación de lo que ocurre ni se atreva a predecir el desenlace que ha de tener tan anómalo estado de cosas. Y lo peor del caso es que los inteligentes y sufridos operarios llevan más de dos meses sin recibir un céntimo, sin duda porque no se reciben de Madrid las cantidades presupuestadas al efecto y porque la junta de obras no se atreve a utilizar el dinero de la suscripción abierta para los trabajos de reconstrucción de la Catedral. Ello es que ésta sigue acodada y ruidosa, que los operarios están ya aburridos y sin saber que hacer; se y que el arquitecto señor D. Joaquín Fernández parece no ocuparse del asunto, a juzgar por el mutismo en que se ha encerrado desde que vino la comisión inspectora de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Es de suponer que dicha comisión habrá formulado su dictamen acerca de las obras realizadas y de las que deben realizarse en la Basílica hispalense y que la Academia dirá al ministro de Fomento lo que procede para evitar la ruina total de tan grandioso monumento, la pérdida de un tiempo precioso y el emplear cantidades respetables en reparaciones improcedentes. Hay quien sospecha que al var el Sr. Fernández consintió sus trabajos y rechazados sus proyectos, tiene presentada su dimisión, y toda la dificultad estriba en buscar una solución que concilie las opuestas tendencias y aspiraciones. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que las obras siguen paradas y que los trabajadores continúan sin cobrar, lo cual, habiendo dinero, es una ignominia que no deben tolerar las dignas personas que componen la junta de obras de la Catedral.»

La delegación del gobierno en el arrendamiento de tabacos en orden fecha 24 de Junio último participa a esta delegación que el gremio de fabricantes de cerillas concertados con la Hacienda le ha comunicado que D. Enrique Vitaplana, D. Luis A. de Coya y D. Miguel Serra, agentes con carácter de inspectores generales en todas las provincias, cesen en el desempeño de sus cargos.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones ha nombrado agente ejecutivo en todos los pueblos del partido de Estepa a D. Antonio Laborda y Riden y auxiliares de la misma a D. Pedro González Borrego, D. José María Borrego y D. José Adames García.

El Jurado que intervino en la causa vista ayer en la Audiencia ante la sección tercera contra Juan León, dictó veredicto de inculpabilidad ugra el acusado. A este lo defendió el Sr. D. Estanislao D'Angelo, fundando la defensa en que el que se procesaba había obrado en defensa propia al herir al Torres. Nuestra enhorabuena al Sr. D'Angelo por el triunfo obtenido en causa tan peligrosa.

La junta de clases pasivas ha clasificado al digno magistrado que ha sido de esta Audiencia territorial D. Antonio Lopez Barthe, reconociéndole 33 años y siete meses de servicios y asignándole el sueldo anual de 5.010 pesetas.

En el hotel de Roma han entrado hoy los viajeros siguientes: D. Secundino Mateos, D. Antonio de Torres Ollecas y señora, D. Juan N. Olozano y señora, D. Emilio Pallassin, D. Rafael Roldán, D. José Cornejo, D. Mauricio Albu, D. Mariano Linares, D. Bernardo Amate y D. Federico Córdoba.

Continúan los escándalos durante las horas de la madrugada en varias tabernas establecidas en esta capital, sobre todo en las de la calle Industria, donde se toca la guitarra y se canta por lo fúndio. No pudieran los nuevos tenientes de alcalde hacer cumplir las órdenes municipales?

El encierro de la corrida de novillos celebrada hoy tuvo anoche lugar en medio de las mayores precauciones para impedir se desmandaran las reses.

Desde el día 1.º de Julio ha empezado un nuevo servicio de correos por la estación de los Olivares, de Carmona, además del establecido por la línea de Sevilla a Alcalá y Carmona. Las horas de salidas y llegadas de este nuevo servicio son las siguientes: Salidas de Carmona: a 4 m. y 11 m. Llegadas a Carmona: 7:45 mañana y 2:25 tarde. El correo sale de la administración 45 minutos antes de la salida de los trenes.

El Adalid de Cazalla dá cuenta en su número correspondiente al 5 del actual del discurso pronunciado en las Cortes por el diputado don José de la Bastida en pró de los productores de alcohol de uva.

Se asegura que el fiscal de la Audiencia de Jaen Sr. Gandarias ha solicitado su traslado a la territorial de Sevilla. Así lo leemos en El Industrial hispano.

Parece que una casa de la calle Parra existe un depósito de despojos córneos de reses con notable perjuicio de la salud pública.

En la calle Argote de Molina hay un hundimiento en el pavimento, dificultando el tránsito público.

Los ganaderos de esta provincia y entradores de la casa-matadero de esta ciudad han solicitado del Alcalde Sr. R. Rivas le sea levantado el impuesto del 4 por 100 que se le descuenta por res, así como la introducción en el reglamento de algunas modificaciones en el peso.



SECCION DE ANUNCIOS

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giraldilla C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Se arrienda la casa calle Abades, núm. 18, en la de don Remondo, 9, dan razón. Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y C.ª, de París.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO CRUSELLAS HRO y CIA HABANA. Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN RADICALMENTE A LOS DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil.

Banco Vitalicio de Cataluña. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Baños y aguas minero-medicinales

Lanjarón (Granada)

Table with 3 columns: Manantiales, Clasificación, Indicaciones especialísimas. Includes entries for Capuchina, Baño, Salud Gomez, San Antonio Capilla.

La circunstancia verdaderamente extraordinaria de existir en reducidísimo perímetro casi junto, piedra de agua, manantiales que representan la mayor parte de la hidrología media, además del baño, agradablemente térmico (30°) y cuyos efectos reconstituyentes se aprecian al momento.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Table with 2 columns: LINEA DE LAS ANTILLAS, LINEA DE FILIPINAS. Lists destinations like P.O. IX, CONDE WIFREDO, MARTIN SAENZ, MIGUEL M. PINILLOS.

LA NUBIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

VINO NOURRY YODO TANINO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO.

CURACION segura del 95 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

Al medio día la joven preparó, como siempre, una modesta comida y se sentó a la mesa con el herrero. No lloraba ya, pero estaba triste y apenas probó la comida.

que tomes la cabalgadura en Sully; no dejarás de encontrarla. —¡Oh! no hay necesidad—dijo Dagoberto.— El viaje es corto y yo tengo buenos pies.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

GRAN REGALO a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO. MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la acreditada SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

CUPON PRIMA La Virgen del Carmen. Representante, D. Vicente P. Mencheta, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el TONICO NERVIOSO CERA. Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona.

Se arrienda en once duras mensuales la casa calle Palacios Malaver, núm. 10; tiene agua de los ingleses. La llave está en el núm. 8 de la misma calle.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extraintestinales, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

El herrero reconoció al mensajero que una vez por semana hacia el viaje de Pithiviers a Orleans, como lo hacia en otro tiempo de Pithiviers a Chateaufort-sur-Loire, pasando por la Cour-Dieu.